INSTITUCION EDUCATIVA TERRAPLEN

SAN MARTIN - CESAR

DANE: 120770000268 NIT 900.926.358-0

A C T A D E L I Q U I D A C I O N Y F I N A L I Z A C I O N

CONTRATO No 002

OBJETO	
RENOVACION Y/O EXPEDICION DE LA POLIZA DE MANEJO GLOBAL QUE AMPARA LOS RECURSOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TERRAPLEN DURANTE LA VIGENCIA 2026-2027 CON COBERTURA DE MANEJO DE RECURSOS PARA EL CARGO DE RECTOR Y PAGADORA	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	No 002
CONTRATANTE	I.E. TERRAPLEN
NIT	900.926.358-0
CONTRATISTA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
NIT/CC	860524654
DIRECCION	CL 100 9A 45 P 12 BOGOTA D.C.
TELEFONO	601646433
VALOR	1.379.976
DURACION	Cinco dias calendario
CDP : D2026-00002	Registro : R2026-00002

En el Municipio de SAN MARTIN, a los 25 dias del mes de Marzo de 2026. se reunieron en las instalaciones de la INSTITUCION EDUCATIVA TERRAPLEN, las siguientes personas: El RECTOR YADIR BALLESTEROS NAVARRO, como contratante y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA como contratista, con el fin de finalizar y liquidar el Contrato en mención.

FECHA DE INICIO: 2026-03-20	FECHA DE FINALIZACION: 2026-03-25
DESARROLLO: El contrato se desarrollo en los terminos pactados.	
VALOR PAGADO: 0	
EGRESOS:	
VALOR PENDIENTE: 1,379,976	

Mediante Informe emitido por el supervisor, se dio cumplimiento a la ejecución del contrato, realizando la entrega total a conformidad del contrato equivalente al 100% de lo contratado

La institución efectuó las deducciones correspondientes a esta clase de contrato, conforme con las disposiciones legales.

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de finalización y liquidación y dejamos constancia que:

• El SUMINISTRO O SERVICIO FUE ENTREGADO por el Contratista y recibido a satisfacción por el Contratante.
• En la presente acta de finalización y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por los servicios prestados.

INSTITUCION EDUCATIVA TERRAPLEN

SAN MARTIN - CESAR

DANE: 120770000268 NIT 900.926.358-0

A C T A D E L I Q U I D A C I O N Y F I N A L I Z A C I O N

• El Contratista presentará para el pago final cuenta de cobro, factura o documento equivalente, adjuntando los certificados de antecedentes de los órganos de control.

• El contratista manifiesta que la Institución Educativa cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente finalización y liquidación.

En consecuencia dan por liquidado y finalizado definitivamente el presente Contrato a los 25 dias del mes de Marzo de 2026.

YADIR BALLESTEROS NAVARRO
RECTOR

ADRIANA REY SILVA
Representante Legal